



10º Premio Internacional de Novela "Alcorcón Siglo XXI"

Bases:

La Asociación Cultural Alcorcón Siglo XXI convoca el: 10º Premio Internacional de Novela "Alcorcón Siglo XXI"

Podrán concurrir al premio aquellos textos originales que reúnan las siguientes condiciones:

1. Novelas inéditas escritas en español, independientemente de la nacionalidad del país del autor
2. Sólo se admitirán las obras de los autores mayores de edad.
3. Extensión mínima 225 páginas y máxima de 325 páginas (formato DIN A-4), a un espacio y medio, por una cara. Letra de fuente Times New Roman, Arial o similar, tamaño 11 - 12. Los participantes que residan fuera de España podrán enviar su obra al correo electrónico acasigloxxi@hotmail.com, enviándola en Word y un documento de Word adjunto a modo de plica. No se devolverán las obras no premiadas.
4. Los textos presentados a concurso no habrán sido premiados en otros premios, ni editados y no se hallarán pendientes de fallo en cualquier concurso.
5. Se establece un primer premio consistente en la **publicación de la novela ganadora** y un **premio económico de 500 euros**. Esta cantidad estará sujeta a las retenciones marcadas por la ley.
6. La obra premiada será editada por la **Asociación Cultural Alcorcón Siglo XXI**, directamente o bien en coedición con cualquier otra entidad o editorial. Transcurridos dos años, su autor dispondrá de ella libremente, pero en el momento de su publicación deberá consignar la distinción concedida.
7. El importe del premio cubrirá los derechos de autor correspondientes a la primera edición.
8. Los derechos de autor de las posteriores ediciones del libro, serán del 10% sobre el PVP del libro sin IVA.
9. Asimismo el premio se podrá declarar desierto si, a juicio del Jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.
10. Cada autor podrá presentar un máximo de dos novelas, enviando un CD con la grabación de la obra presentada junto con una copia con páginas numeradas, mecanografiadas, y sin la firma del autor, sustituida por lema o seudónimo escrito en cabecera, acompañados de plica cerrada, con el mismo título, que contendrá nombre y apellidos, domicilio, teléfono y correo electrónico del autor, así como una breve nota biográfica. La obra estará cosida o encuadernada.
11. Los trabajos se enviarán por correo a **Asociación Cultural Alcorcón Siglo XXI**, al apartado de correos nº 2015 – Sucursal 2 – Porto Cristo, 13 (posterior) 28924 Alcorcón (Madrid). En ningún caso se entregarán en persona. Indicando en el sobre **10º Premio Internacional de Novela "Alcorcón Siglo XXI"**. El plazo de recepción de originales comienza el **21 de Enero de 2019 y expira el sábado 30 de Marzo de 2019.** Se aceptará como fecha válida la consignada en el matasellos del sobre.
12. La **Asociación Cultural Alcorcón Siglo XXI** formará un jurado compuesto por tres personas. Se hará la votación con un máximo de cinco obras seleccionadas por el Jurado. La novela ganadora será aquella que logre la mayoría de los votos. **El veredicto del jurado será inapelable**
13. El fallo será anunciado a los medios de comunicación en un plazo no superior a los diez días una vez que el jurado designe el ganador.
14. El acto de entrega del premio será organizado por la **Asociación Cultural Alcorcón Siglo XXI** y se llevará a cabo en la segunda quincena del mes de mayo en Alcorcón. El autor ganador deberá asistir obligatoriamente al acto de entrega del premio. De no asistir perderá todos sus derechos.
15. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y del fallo del Jurado. **No se devolverán los originales recibidos.**